

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.  
CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----**

-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas treinta minutos, en la sala de sesiones de Carseg-Hunter, ubicadas en la Ciudadela Vernaza Norte, manzana 21, solares 2, 6, 7 y 8, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria los accionistas de **TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**, a saber: **ALEX COSME RIPALDA BURGOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas veintiocho mil setecientas (228.700) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **ALEX LUIS RIPALDA SANTOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de setenta y seis mil doscientas treinta y cuatro (76.234) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **DENISSE MILAGROS RIPALDA SANTOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de setenta y seis mil doscientas treinta y tres (76.233) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **VIVIAN DEL CONSUELO RIPALDA SANTOS**, por sus propios y personales derechos, propietaria de setenta y seis mil doscientas treinta y tres (76.233) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; **MAMUT ANDINO C.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo, señor Ingeniero Civil Carlos Repetto Carrillo, propietaria de doscientas noventa y cinco mil veintitrés (295.023) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y señor **SEAN PADRAIC COLGAN**, por su propio derecho, representada por su Apoderado, Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada, según carta poder que presenta, propietario de ciento sesenta y dos mil trescientos setenta y siete (162.377) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- Preside la sesión su Titular, señor Alex Ripalda Burgos y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente General, Ing. Jacqueline Chilán Conforme.- Por Secretaría se deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido por interpuestas personas los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., que representan novecientas catorce mil (914.800) acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, en actual circulación, equivalente a la totalidad del capital

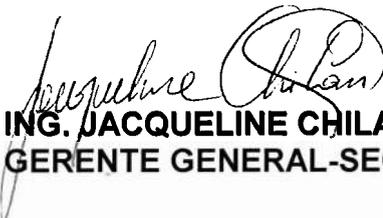
pagado de la compañía que asciende a la suma de novecientos catorce mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$914,800.00).- Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.- **1.- Informes de la Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018;** **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Acumulados y Anexos del citado ejercicio económico;** **3.- Resultados del ejercicio;** y **4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes de la Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018.**- Por Secretaría se da lectura a los informes de la Gerente General, Auditora Externa y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas con 914.800 votos a favor y ninguno en contra.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2018 los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con 914.800 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad, que la pérdida del ejercicio por un monto de cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y seis 55/100 dólares de los Estados Unidos (US\$54,795.55), más el impuesto a la renta causado por US\$1,765.05, menos la compensación del impuesto diferido por US\$2,935.69, que genera un efecto neto de gasto de impuesto a la renta por US\$1,171.65 y una pérdida neta contable de cincuenta y tres mil seiscientos veinticuatro 91/100 dólares de los Estados Unidos (US\$53,624.91) se transfiera a la

cuenta "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que sea amortizada de conformidad con la Ley.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas por unanimidad reeligen como Comisaria Principal de la compañía a la señora CPA Mónica Carolina Navas Marin, por el período estatutario de un año, facultando a la Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrita Gerente General-Secretaria que certifica.-

f) ALEX RIPALDA BURGOS- Accionista.- f) ALEX LUIS RIPALDA SANTOS- Accionista; f) DENISSE RIPALDA SANTOS-Accionista.- f) VIVIAN RIPALDA SANTOS-Accionista.- p. MAMUT ANDINO C.A.- Accionista- f) Ing. Civ. Carlos Repetto Carrillo-Presidente Ejecutivo.- p. SEAN PADRAIC COLGAN- Accionista- f) Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada-Apoderado - p. TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.- f) Alex Ripalda Burgos- Presidente.- f) Ing. Jacqueline Chilán Conforme – Gerente General-Secretaria.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la Compañía.-

Guayaquil, 22 de Abril del 2019

  
**ING. JACQUELINE CHILAN CONFORME**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A.**-----

**FECHA: 22 de Abril del 2019**

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	ACCIONES	VALOR
ALEX RIPALDA BURGOS	-----	228.700	US\$228.700.00
ALEX LUIS RIPALDA SANTOS	-----	76.234	US\$ 76.234.00
DENISSE RIPALDA SANTOS	-----	76.233	US\$ 76.233.00
VIVIAN RIPALDA SANTOS	-----	76.233	US\$ 76.233.00
MAMUT ANDINO C.A.	ING.CIV. CARLOS REPETTO CARRILLO	295.023	US\$295.023.00
SEAN PADRAIC COLGAN	ECON. ANDRES ROMO-LEROUX E.	<u>162.377</u>	<u>US\$162.377.00</u>
		914.800	US\$914.800.00

El valor nominal de cada acción es US\$1.00

<b>CAPITAL AUTORIZADO:</b>	US\$1,760,000.00
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:</b>	US\$ 914,800.00
<b>CAPITAL CONCURRENTE:</b>	US\$ 914,800.00
<b>QUÓRUM DE ASISTENCIA:</b>	100%
<b>CONVOCATORIA:</b>	Art. 238 de la Ley de Compañías codificada

**Lo certifico,**

  
**ING. JACQUELINE CHILAN CONFORME  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**